



# Evaluación al Cumplimiento del Código de Buen Gobierno y Código de Ética de la SPRBUN

Sociedad Portuaria de  
Buenaventura S.A.

Agosto de 2022

# Tabla de contenido

- 1 Alcance
- 2 Informe ejecutivo - Principales resultados de auditoría I semestre de 2022
- 3 Seguimiento a planes de acción



1

Alcance

EY

Building a better working world

# 1. Alcance

1

Verificar el cumplimiento del Código de Buen Gobierno y Código de Ética de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. para el primer semestre del 2022.



2

Realizar seguimiento a la implementación de planes de acción derivadas de las recomendaciones dadas por la Auditoría Externa.



## Cobertura



## Metodología



Verificación detallada del cumplimiento



Validación de resultados



Presentación de resultados



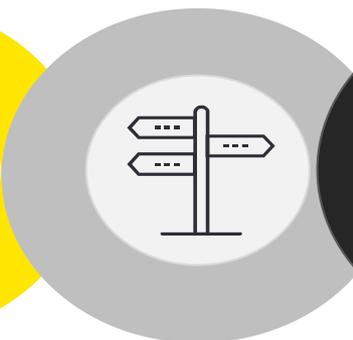
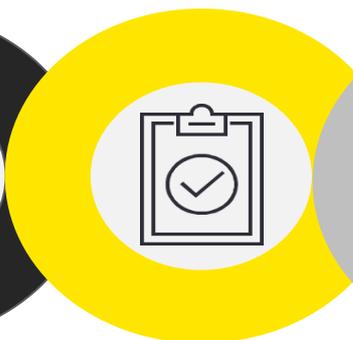
Informe ejecutivo -  
Principales resultados de  
auditoría I semestre de 2022

# 2. Metodología

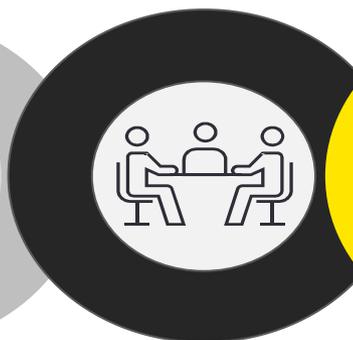
**1. Solicitud de información:**  
Solicitar la información disponible sobre el cumplimiento de los Códigos de Buen Gobierno y de Ética de la SPRBUN.



**3. Identificación de brechas:**  
Verificar el cumplimiento a los Códigos de Ética y de Buen Gobierno de la SPRBUN, identificando brechas y generando recomendaciones.



**5. Definición de planes de acción:** Realizar acompañamiento en la definición de planes de acción por parte de SPRBUN para los hallazgos identificados.



**2. Evaluación de la información:** Evaluación y análisis de la información suministrada por la SPRBUN.

**4. Reuniones de Validación:** Realizar reuniones de validación de hallazgos y recomendaciones con los delegados de la SPRBUN.

## Criterios de evaluación

### Cumplimiento



Cumple con el código



No cumple con el código



Oportunidad de mejora



No aplica para el periodo evaluado

Nivel de Criticidad del hallazgo, oportunidad de mejora o limitación en el alcance



Bajo



Medio



Alto

# 2. Resumen ejecutivo

## Principales incumplimientos CBG

- No se evidencian aprobadas y asentadas en el libro 5 actas de Junta Directiva (437, 438, 439, 440 y 441) al 30 de junio de 2022, observándose retrasos entre 76 y 13 días.
- Se evidenció acta de Asamblea de Accionistas No. 60 del 29 de marzo de 2022, que fue asentada en los libros el 6 de mayo de 2022, es decir, 8 días después de la fecha límite establecida en el código de buen gobierno.

**Código Buen Gobierno artículos 9 y 29.** Las actas deben elaborarse y asentarse posteriormente en el libro respectivo dentro de los 30 días siguientes a aquel en que se concluya el acuerdo.

## Principales Oportunidades de mejora

- Se debe proceder a actualizar el procedimiento establecido por la compañía para la creación de proveedores, debido a que actualmente en SAP se registran todos los oferentes como bloqueados y no únicamente los adjudicatarios de los contratos de bienes y servicios. Adicional, el maestro de proveedores no contiene la fecha de activación efectiva en SAP una vez se ha validado el cumplimiento de los requisitos definidos.



Bajo

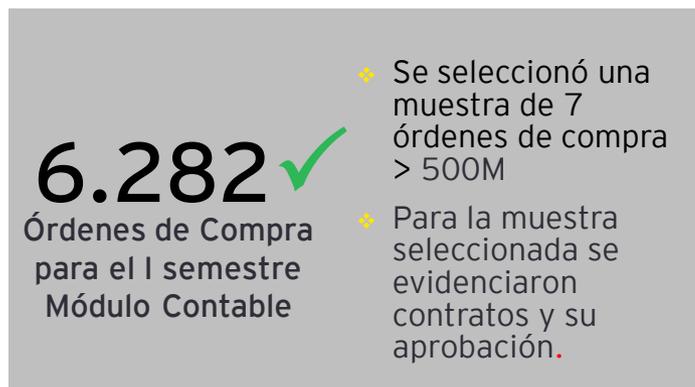


Medio



Alto

## 2. Análisis de contratos I semestre 2022



Para los contratos analizados se procedió a verificar si existe alguna coincidencia entre los nombres y apellidos de los representantes legales, miembros de Junta Directiva y ejecutivos de la SPRBUN.

**Resultado:** No se evidencian coincidencias que generen alertas

### Análisis contractual

1. Para el primer semestre de 2022 cabe resaltar que no se evidenció la elaboración de más de 3 otrosíes por contrato, mejorando dicho comportamiento frente a la evaluación realizada en el segundo semestre de 2021.
2. En verificación de los 13 (100%) otrosíes, para 1 de 6 se identificó lo siguiente:

El otro si N° 3 del 1 de marzo de 2022 que prorroga el plazo de ejecución del contrato 2542 del 18 de junio de 2021 con el proveedor *Spectra Ingeniería S.A.S* por 2'230 millones cuyo objeto es el suministro e instalación de una red de fibra óptica para la terminal portuaria con tecnología GPON. no cuenta con la aprobación por parte de la junta directiva.

## 2. Otros asuntos

Fueron solicitados y emitidos dos conceptos en relación con la posible configuración de una situación de conflicto de interés al interior de la compañía, así:

### Caso1:

Andres Quintero Munera - Asesor jurídico externo de la SPRBUN a través de la sociedad FIQH Abogados S.A.S de la cual es accionista mayoritario y representante legal. Además es representante legal suplente y miembro de Junta Directiva de la Sociedad Inversiones EGEO S.A.S y representante legal suplente de Inversiones Portuarias Buenaventura S.A.S sociedades accionistas de SPRBUN (no siendo accionistas mayoritarios). **Conclusión: Al no ostentar la calidad de administrador ni accionista de SPRBUN no se encuentra inmerso en una situación que propicie un conflicto de interés.**

### Caso 2:

Mauricio Cuesta, Tulio Enrique Sánchez Sánchez y Victor Julio González Riascos miembros de Junta Directiva.

### Conclusión:

- ✓ Mauricio Cuesta - No representa ni administra ninguna otra sociedad accionista de SPRBUN.
- ✓ Tulio y Victor - No ostentan la calidad de administradores ni miembros de Junta Directiva de Inversiones Ventura Group junto con las compañías del grupo empresarial de sociedades subordinadas.

**No se encuentran inmersos en una situación que propicie un conflicto de interés.**



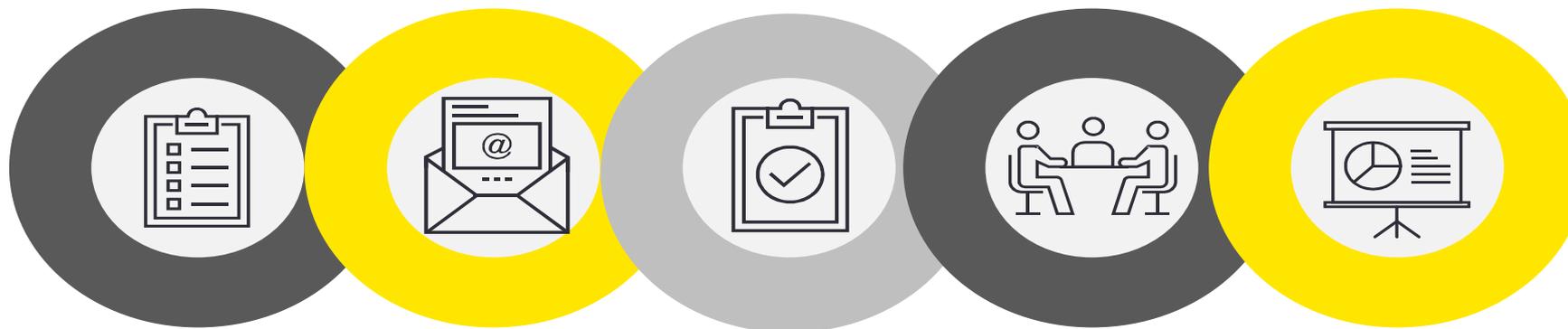
3

Resultado  
Seguimiento a  
planes de acción

EY

Building a better  
working world

# 3. Metodología



**1. Identificación de planes de acción:** Identificar la totalidad de planes de acción con fecha de vencimiento al 30 de Junio del 2022.

**2. Solicitud de información:** Solicitar información soporte para el cierre de los planes de acción.

**3. Evaluación de la información:** Evaluar y analizar los soportes suministrados para el cierre o registro de avance de planes de acción.

**4. Validación de Resultados:** Realizar validación de los resultados con los responsables y reprogramación de fechas según aplique para aprobación de la alta Gerencia.

**5. Emisión de informe:** Actualizar matriz de seguimiento y emitir informe con el resultado.

A continuación se detallan los estados que serán utilizados para clasificar los planes de acción:

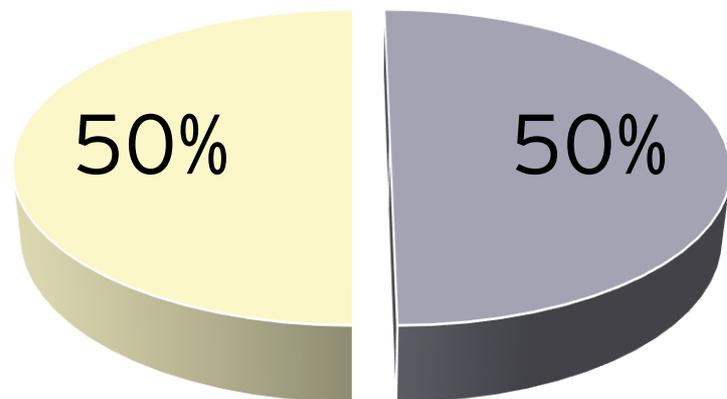
**Abierto:** Planes de acción en curso, cuya fecha de implementación no se ha cumplido

**Vencido:** Planes de acción para los cuales a pesar de que se cumplió su fecha de cierre no se evidencia implementación.

**Cerrado:** Planes de acción para los cuales se evidencia implementación

# 3. Resultados seguimiento a planes de acción

A continuación se muestra el resultado del seguimiento a implementación de planes de acción con corte al 30 de Junio del 2022.



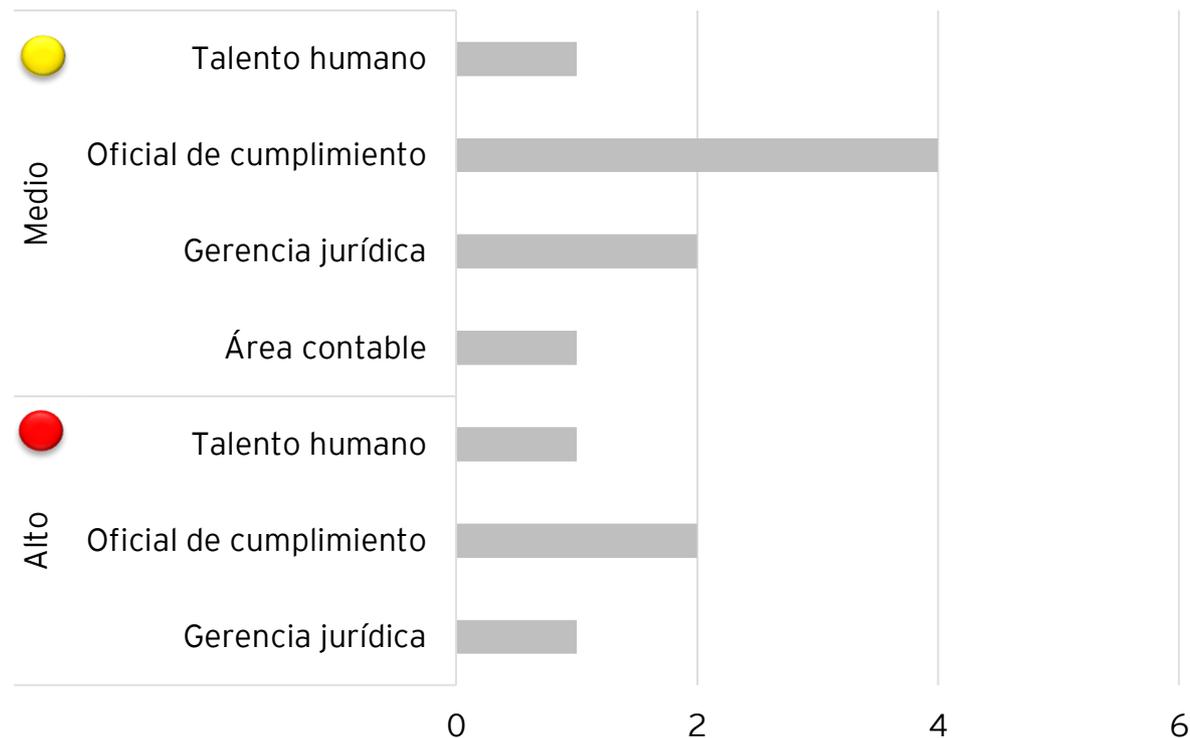
**Total: 22 Planes de acción**

● 11 Cerrados

● 11 Vencidos

- Los planes vencidos corresponden a reprogramaciones.

### Planes de acción vencidos por nivel de criticidad y responsables



# 3. Resumen ejecutivo

## Planes de acciones vencidos asociados con oportunidades de mejora

Bajo  Medio  Alto 

Nivel de Criticidad	Plan de acción de mejoramiento	Responsable	Motivo de reprogramación	Nº Reprogramación	Fechas F1: Inicial F2: Segunda reprogramación F3: Tercera reprogramación
	Cada que se convoque a una asamblea para elección de Miembros de Junta Directiva se listaran los requisitos que deben cumplir los postulados previo a su nombramiento.	Oficial de cumplimiento	Se cuenta con un formato que lista los requisitos que deben cumplir los postulados a junta directiva previo a su nombramiento, sin embargo, se encuentra en proceso de aprobación, socialización y divulgación	2	F1:31/12/2021 F2:30/06/2022 F3: 30/09/2022
	Se analizará junto con Talento Humano, la viabilidad de incorporar la actualización de declaración de conflictos de interés e inhabilidades de manera anual.	Oficial de cumplimiento Y Talento Humano	Para el tercer trimestre del 2022 se van a implementar los formularios de declaración de inhabilidades y conflictos de interés para Junta Directiva, Gerente General, ejecutivos y colaboradores, la recolección de datos de cónyuges y/o compañeros permanentes y parentescos que generen conflicto de acuerdo con el Código de Buen Gobierno y Ética.	3	F1:30/06/2021 F2 :31/12/2021 F3: 30/06/2022 F4: 31/10/2022
	Se evaluará la viabilidad de automatizar o utilizar una herramienta tecnológica para el control y seguimiento a los diferentes contratos celebrados por la SPRBUN.	Gerencia Jurídica	Si bien se evidencia la construcción de una base de datos con la información de cónyuges y/o compañeros permanentes, parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, hasta el segundo de afinidad y primero civil para Gerente General, ejecutivos y colaboradores que ingresan a la SPRBUN. A la fecha no se ha realizado la actualización para recopilar los datos para toda la organización y que apoyen los controles de verificación.	2	F1: 30/06/2022 F2: 31/10/2022
	Se evaluará la viabilidad de automatizar o utilizar una herramienta tecnológica para el control y seguimiento a los diferentes contratos celebrados por la SPRBUN.	Gerencia Jurídica	Se encuentra en proceso de análisis la viabilidad de automatizar o utilizar una herramienta tecnológica para el control y seguimiento a los diferentes contratos celebrados por la SPRBUN.	2	F1: 30/06/2022 F2: 31/12/2022

# 3. Resumen ejecutivo

## Planes de acciones vencidos asociados con oportunidades de mejora

Bajo  Medio  Alto 

Nivel de Criticidad	Plan de acción de mejoramiento	Responsable	Motivo de reprogramación	Nº Reprogramación	Fechas F1: Inicial F2: Segunda reprogramación F3: Tercera reprogramación
	Se definirán lineamientos dentro del Código de Buen Gobierno sobre el nombramiento de Gerente General en calidad de encargado, que contenga como mínimo: requisitos para ser nombrado, periodo de nombramiento, remuneración, evaluación de desempeño, entre otros.	Oficial de cumplimiento	Se tienen los lineamientos definidos dentro del borrador del código de Ética y Buen Gobierno, falta que este sea aprobado en la asamblea de accionistas que se va a llevar a cabo en el segundo semestre del 2022.	3	F1:30/06/2021 F2 :31/12/2021 F3: 30/06/2022 F4: 30/09/2022
	Se realizará la actualización del procedimiento de atención a accionistas de tal forma que responda con la realidad del proceso.	Contabilidad/ Oficial de cumplimiento	Se encuentra en proceso de ejecución.	2	F1 :31/12/2021 F2: 30/06/2022 31/10/2022
	Implementar una herramienta para las solicitudes, reclamaciones y consultas por parte de los accionistas.	Oficial de Cumplimiento	La utilización del portal autogestión se descarto, por tanto se va a evaluar que otra herramienta se podría implementar para la gestión de accionistas.	2	F1 :31/12/2021 F2: 30/06/2022 30/06/2023
	Se actualizará la base de datos de información básica de los accionistas	Oficial de cumplimiento	Se espera tener actualizada con la información que se capture en la convocatoria de la próxima asamblea de accionistas.	2	F1 :31/12/2021 F2: 30/06/2022 30/09/2022

# 3. Resumen ejecutivo

## Planes de acciones vencidos asociados con oportunidades de mejora

Bajo  Medio  Alto 

Nivel de Criticidad	Plan de acción de mejoramiento	Responsable	Motivo de reprogramación	Nº Reprogramación	Fechas F1: Inicial F2: Segunda reprogramación F3: Tercera reprogramación
	Se realizará la evaluación de desempeño de los colaboradores.	Talento Humano	<p>A través de la consultora Plurum - Evolución Cultural Organizacional se están adelantando las gestiones para evaluar las competencias actuales y establecer competencias deseadas. Así como diseñar un modelo de medición de desempeño óptimo, alineado a los objetivos estratégicos de la organización.</p> <p><b>Fechas:</b> Jun-Jul: entender; agto-sept: Diseñar; oct-nov: medir; Dic-ene 2023: construir.</p>	2	F1 :31/12/2021 F2: 30/06/2022 F3: 31/03/2023

# 3. Resumen ejecutivo

## Planes de acciones vencidos asociados con hallazgos

Bajo  Medio  Alto 

Nivel de Criticidad	Plan de acción de mejoramiento	Responsable	Motivo de reprogramación	Nº Reprogramación	Fechas F1: Inicial F2: Segunda reprogramación F3: Tercera reprogramación
	Se establecerán controles de seguimiento para que se cumplan con los plazos fijados para revisión y aprobación de actas de Asamblea.	Gerencia Jurídica	Se continúan evidenciando incumplimientos en los plazos fijados para revisión y aprobación de actas de Asamblea.	2	F1: 30/06/2022 F2: 31/12/2022
	Se establecerán controles de seguimiento para que se cumpla con los plazos fijados para revisión y aprobación de actas de Junta Directiva	Gerencia Jurídica	Se continúan evidenciando incumplimientos en los plazos fijados para revisión y aprobación de actas de junta directiva.	2	F1: 30/06/2022 F2: 31/12/2022



# Gracias



The better the question. The better the answer.  
The better the world works.

